

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 31 DICIEMBRE DEL 2018**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 – 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	7
Estado de flujos de efectivo	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Notas a los estados financieros	10 - 22

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas de
FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las *políticas contables significativas* y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB

Fundamentos para opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos significativos de la Auditoría

El asunto clave de auditoría es aquellas, según nuestro juicio profesional, han sido de importancia significativa en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Este asunto ha sido tratado en la consecución de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Asuntos significativos	Enfoque del alcance en la auditoría
<p data-bbox="272 432 776 499"><u>Estimación del valor razonable del Activo Biológico</u></p> <p data-bbox="272 533 776 632">Las mediciones son realizadas de acuerdo con la NIC 41 "Agricultura" y la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable"</p> <p data-bbox="272 665 776 932">El valor razonable de los activos biológicos se determinan a través del uso de técnicas de valorización aplicadas por expertos internos de la compañía, por lo cual, el valor razonable de activos biológicos se determina en base a los flujos netos de efectivo.</p> <p data-bbox="272 966 776 1337">Debido a que el valor razonable del activo biológico requiere un alto grado de juicio de la Administración, consideramos como un riesgo significativo cualquier posible cambio en las hipótesis utilizadas por la Compañía debido a incertidumbres que rodean el importe estimado y posibles cambios futuros en las condiciones del mercado que afecten de forma importante el valor razonable.</p>	<p data-bbox="797 432 1295 464">Nuestros procedimientos de auditoría:</p> <ul data-bbox="846 499 1302 1052" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="846 499 1302 814">• Solicitamos los flujos de ingresos y costos proyectados de la Compañía hasta las fechas estimadas de corte para determinar las hipótesis utilizadas, las mismas que corresponden al precio promedio por tallo y el riesgo asociado al porcentaje de la flor nacional. <li data-bbox="846 877 1302 1052">• Analizamos y determinamos la razonabilidad de todos los costos y gastos proyectados versus los reales hasta el cierre del ejercicio 2017.

Responsabilidad de la Administración y de los Accionistas de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Accionistas de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, en base a las evidencias de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones son en base a las evidencias de auditoría obtenidas hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público de la comunicación.



Auditing & taxes

Guayaquil, abril, 2018
SC-RNAE-2 No. 769

CPA. Omar Calderón A.

Socio
Registro #29124

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(expresado en dólares)

ACTIVO	Notas	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y sus Equivalentes	3	67,676	31,857
Cuentas por Cobrar	4	1,016,594	1,110,153
Inventarios	5	162,458	142,764
Gastos Anticipados		3,420	3,459
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		\$ 1,250,148	1,288,233
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipos-netos	6	3,722,427	2,114,647
Activos biológicos-netos	7	5,318,685	4,272,543
Otros activos no corrientes		-	7,672
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		9,041,112	6,394,862
TOTAL ACTIVO		\$ 10,291,260	7,683,095
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	8	3,107,969	2,312,189
Obligaciones Financieras	9	43,409	555,804
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		\$ 3,151,378	2,867,994
PASIVO A LARGO PLAZO	10	3,865,492	2,644,515
TOTAL PASIVO		\$ 7,016,870	5,512,508
PATRIMONIO			
Capital Social	11	1,018,000	750,000
Aporte futuras capitalizaciones		332,000	600,000
Reserva Legal		41,017	41,017
Resultados adopción NIIF		604,579	604,579
Resultados Acumulados		174,990	238,638
Revalorización de Propiedad; planta y equipo		1,643,379	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		(539,575)	(63,648)
TOTAL PATRIMONIO		\$ 3,274,390	2,170,586
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 10,291,260	7,683,095

Ver notas a los estados financieros

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(expresado en dólares)**

	<u>Notas</u>	2018	2017
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	12	4,838,836	5,077,052
(-) Costos de Ventas	12	4,741,477	4,531,027
GANANCIA BRUTA		\$ 97,359	546,025
Otros Ingresos		661,716	939,808
TOTAL INGRESOS		\$ 759,075	1,485,834
EGRESOS			
Gastos Ventas		321,316	336,433
Gastos Administrativos		697,231	956,650
Gastos Financieros		280,103	256,398
TOTAL EGRESOS		\$ 1,298,650	1,549,481
UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		\$ (539,575)	-63,648
Participación a Trabajadores		-	-
Impuesto a la Renta		-	-
Reserva Legal		-	-
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(539,575)	(63,648)

Ver notas a los estados financieros

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(expresado en dólares)**

	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Pérdida Neta	\$ -539,575
Ajustes para conciliar la Utilidad con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:	
Depreciaciones, Provisiones, Amortizaciones	<u>642,678</u>
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	103,103
CAPITAL DE TRABAJO	
Aumento en Cuentas para Cobrar	89,713
Aumento ó Disminución en Inventarios	-19,693
Aumento en Gastos Anticipados	3,884
Aumento ó Disminución en Cuentas por Pagar	-189,891
Disminución en Impuestos	355,390
Disminución en Anticipo Clientes	<u>854</u>
Efectivo neto de operación	240,257
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Obligaciones Bancarias	-469,618
Préstamos Bancarios Largo Plazo	1,082,434
Aumento en Préstamos Accionistas	-
Aumento en Préstamos Accionistas	<u>-</u>
Efectivo neto de financiamiento	612,816
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisiciones de Propiedad Planta y Equipos	-920,357
Aumento ó Disminución en Activos Intangibles	-
Aumento ó Disminución en Otras Cuentas por Cobrar	<u>-</u>
Efectivo neto de inversión	(920,357)
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:	
Disminución Neta de Efectivo y sus Equivalentes durante el período	35,819
Efectivo y sus equivalentes al inicio del período	<u>31,857</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del período	<u>67,676</u>

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(expresado en dólares)

	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Reservas de Capital	Superavit por Valuación de Propiedad, Planta y Equipo	Resultados adopción NIIF	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Total
SALDO AL 31/12/2017	750,000	41,017	-	-	604,579	238,638	-63,648	600,000	2,170,586
Transferencia	-	-	-	-	-	-63,648	63,648	-	-
Ajustes Años Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-539,575	-	(539,575)
Participación trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva por Valuación de Propiedad	-	-	-	1,643,379	-	-	-	-	1,643,379
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31/12/2018 \$	750,000	41,017	-	1,643,379	604,579	174,990	-539,575	600,000	3,274,390

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A. fue constituida en la ciudad de Quito el 30 de Diciembre del año 1992 e inscrita en el Registro de la Propiedad en febrero 17 de 1993, siendo su actividad principal producción y comercialización de rosas.

El 24 de Enero del año 2013 mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.13.000431; dictada por la Superintendencia de Compañías fue aprobada la escritura pública de Prórroga del Plazo de duración de la compañía por treinta años a partir de la inscripción de la escritura en mención en el Registro Mercantil y Reforma de Estatutos de la compañía FLORES Y FRUTAS FLORIFRUT S.A.

La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- **Efectivo** - El efectivo incluye los saldos de caja y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.
- **Activos y Pasivos Financieros** - Todos los activos y pasivos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo y pasivo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción. Todos los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.
 - **Cuentas por cobrar** - La Compañía clasifica dentro de sus activos financieros la categoría cuentas a cobrar. Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por intereses.
 - **Cuentas por pagar** - La Compañía clasifica dentro de sus pasivos financieros la categoría cuentas a pagar. Estos pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés

efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los gastos por intereses.

- ***Deterioro de activos y pasivos financieros al costo amortizado*** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.
- ***Propiedades y equipos***
 - ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.
 - ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro de valor.
 - ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La vida útil usada en el cálculo de la depreciación de muebles y equipos de oficina y otros activos es de 10 años; de los equipos de computación es de 3 años; y los vehículos es de 5 años.
- ***Activos Biológicos.***- Los activos biológicos en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor. La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil. Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 8 meses dependiendo de las variedades, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 16 a 20 años dependiendo de las expectativas de cada variedad.
- ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
 - ***Impuesto corriente*** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la

Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

- ***Impuestos diferidos***- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la *Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles*. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado integral del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados integrales del período.
- ***Impuestos corrientes y diferidos*** - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado integral, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado integral, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado integral.
- ***Reconocimiento de ingresos*** - Los ingresos son registrados al momento que se realiza la transacción y la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o pérdida en los activos financieros.
- ***Gastos*** - Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas y de aplicación en la preparación de los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda. Características de prepago con compensación negativa.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto. Adicionalmente analiza las consecuencias del impuesto sobre la renta de los pagos de instrumentos clasificados como patrimonio	1 de enero del 2019
NIC 19	Enmienda. Modificación, reducción o liquidación del plan.	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales. Adicionalmente aclara sobre los costos por préstamos elegibles para capitalización	1 de enero del 2019
NIIF 28	Enmienda. Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Enmienda. Incertidumbre sobre tratamientos al impuesto a la Renta.	1 de enero del 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 "Instrumentos financieros" -

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" e incorpora principalmente lo siguiente:

- La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- Deterioro de los activos financieros, y
- Contabilidad general de coberturas.

Clasificación:

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio de la Entidad, así como las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. Bajo NIIF 9 se presentan las siguientes categorías:

Costo amortizado: un instrumento financiero se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y, b) las condiciones del instrumento financiero dan lugar,

en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital (principal) e intereses.

Valor razonable: un instrumento financiero se mide al valor razonable con cambios en "Otros resultados integrales" cuando dentro de su modelo de negocio se busca cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o vender el activo financiero, es decir, el objetivo es mixto (cobrar y vender). Cuando no cumplen esta característica se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Para el caso de instrumentos de patrimonio se puede realizar una elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial y medir los cambios posteriores de estos activos financieros al valor razonable con cambio en "Otros resultados integrales", de lo contrario se miden al valor razonable con cambios en resultados.

En cuanto a los pasivos financieros estos se clasifican en las categorías de costo amortizado y valor razonable, dependiendo de las características de los mismos.

Adicionalmente cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 modifica sustancialmente los criterios para el registro y medición de las pérdidas por deterioro de activos financieros, estableciendo un nuevo modelo que incorpora el concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas, en lugar de un modelo de pérdida incurrida aplicado bajo la anterior NIC 39. Para este nuevo criterio se puede utilizar dos alternativas de medición:

- Enfoque general de tres fases: Para este enfoque los activos financieros deben ser clasificados en tres categorías o fases, dependiendo de su calidad crediticia a la fecha de reporte y del aumento de riesgo de incobrabilidad y evidencia objetiva de deterioro. Cada fase establece la forma en la que una entidad mide sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Esta alternativa se utiliza principalmente para los activos financieros que tienen componentes de financiamiento (devengan interés).
- Enfoque simplificado: cuando no existen componentes de financiamiento significativos (cuentas por cobrar comerciales corrientes), una entidad puede reconocer la pérdida esperada para toda la vida del activo desde el reconocimiento inicial y utilizar un método práctico a través de una matriz de provisiones por tramos, en la que se aplique un porcentaje fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago.

En general las pérdidas crediticias esperadas se fundamentan sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-18		SALDO AL 31-12-17
CAJA	24,156	3.1	300
BANCOS	33,660	3.2	31,555
TOTAL CAJA Y BANCOS	57,816		31,855
Depósitos a plazo fijo (Banco Produbanco)	-		-
Notas de Crédito SRI	9,860		3
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	67,676		31,857

3.1.- El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-18		SALDO AL 31-12-17
CAJA GENERAL			
Caja chica	300		300
Caja General	23,856		-
TOTAL CAJA	24,156		300

3.2.- El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-18		SALDO AL 31-12-17
BANCOS			
Produbanco Cta. Cte. 02005094824 BCOS	-		2,571
Produbanco Cta. Cte. 02005139021 BCOS	11,723		-
Helmbank Cta. Cte. 1040113613 BCOS	-		-
Pacifico	370		28,401
Terrabank Cta Cte 1295584106	21,566		582
TOTAL EFECTIVO EN BANCOS	33,660		31,555

4.- CUENTAS POR COBRAR

El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-18	SALDO AL 31-12-17
CUENTAS POR COBRAR		
CLIENTES		
Cientes Nacionales	28,575	95,540
Cientes del Exterior	909,095	931,694
Cientes Factoring	1,457	14,960.76
Provisión de incobrables	-143,037	-143,037
TOTAL CLIENTES	<u>796,091</u>	<u>899,158</u>
ANTICIPO PROVEEDORES		
Anticipos a Proveedores	35,637	34,522
TOTAL ANTICIPO PROVEEDORES	<u>35,637</u>	<u>34,522</u>
EMPLEADOS		
Prestamos a Empleados	6,681	10,135
TOTAL EMPLEADOS	<u>6,681</u>	<u>10,135</u>
CRÉDITO TRIBUTARIO IMPTO. RTA.		
Impuestos Retenidos	2,033	1,694
Anticipo Impuesto Renta 2016	-	-
Credito tributario	131,910	140,333
Impuestos Retenidos IVA	14,830	11,706
Pagos SRI x cobrar	-	-
TOTAL CRÉDITO TRIBUTARIO	<u>148,773</u>	<u>153,734</u>
OTRAS POR COBRAR		
Otras Ctas x Cobrar	29,413	12,604
TOTAL ANTICIPO PROVEEDORES	<u>29,413</u>	<u>12,604</u>
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>1,016,594</u>	<u>1,110,153</u>

5.- INVENTARIOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-18	SALDO AL 31-12-17
INVENTARIOS		
INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS		
Activos Biolog. Terminado Variedades	30,677	12,771
TOTAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	30,677	12,771
INVENTARIO DE SUMINISTROS		
Otros materiales e insumos	-	730
Material para invernadero	11,056	27,620
Materiales de embalaje y empaque	89,852	74,392
Quimicos y Fertilizantes	30,874	27,251
TOTAL DE SUMINISTROS	131,781	129,993
TOTAL DE INVENTARIOS	162,458	142,764

6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-18	SALDO AL 31-12-17
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS		
Terrenos	2,310,458	667,079
Edificios	560,118	558,669
Maquinaria y equipo	211,886	180,957
Equipo de refrigeración	188,707	159,024
Equipo de oficina	11,147	10,004
Equipo de computación	65,911	57,001
Muebles y enseres	30,385	28,262
Vehiculos	50,221	50,221
Bloques	1,116,396	1,114,713
Sistema de Riego AF	338,682	288,374
Plástico Invernaderos AF	676,870	482,559
Preparación Suelos	167,740	143,505
Barrera Contra Vientos AF	26,058	26,058
Equipo y Material Cocina	4,726	4,726
Laboratorio AF	6,016	5,748
Pambiles	21,691.50	16,328
Invernaderos	-	1,683
Ampliación cuartos frios	-	4,483
	5,787,014	3,799,396
(-) Depreciación Acumulada	-2,064,587	-1,684,749
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	3,722,427	2,114,647

7.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-18	SALDO AL 31-12-17
ACTIVOS BIOLÓGICOS		
Plantaciones en Producción	5,969,908	5,328,468
Plantaciones en Proceso	<u>852,175</u>	<u>269,409</u>
	6,822,082	5,597,878
(-) Amortización Acumulada	<u>(1,503,397)</u>	<u>(1,325,335)</u>
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	<u>5,318,685</u>	<u>4,272,543</u>

8.- CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-18	SALDO AL 31-12-17
CUENTAS POR PAGAR		
PROVEEDORES		
Proveedores Locales	<u>1,488,755</u>	<u>1,317,010</u>
TOTAL DE PROVEEDORES	<u>1,488,755</u>	<u>1,317,010</u>
EMPLEADOS		
Sueldos por Pagar	384,450	223,979
Décimo Tercer Sueldo	-	52,138
Décimo Cuarto Sueldo	-	3,900
Vacaciones	-	881
Participación Utilidades Trabajadores	14,295	14,295
Liquidaciones de Haberes por Pagar	103,939	106,320
Otras cuentas por Pagar empleados	<u>1,390</u>	<u>-</u>
TOTAL DE EMPLEADOS	<u>504,074</u>	<u>401,514</u>
IESS		
Aportes I.E.S.S.	457,646	238,698
Préstamos I.E.S.S.	16,626	4,149
Fondos de Reserva	<u>12,377</u>	<u>7,342</u>
TOTAL DE IESS	<u>486,649</u>	<u>250,189</u>
SRI		
Impuesto a la renta a Pagar	-	-
Retención Fuente I. Renta por Pagar	-	-
Convenio de Pagos SRI	51,940	59,077
Retención IVA	<u>209,479</u>	<u>152,976</u>
TOTAL DE SRI	<u>261,419</u>	<u>212,053</u>
SIC		
Contribución año 2015	<u>4,759</u>	<u>5,591</u>
TOTAL DE SIC	<u>4,759</u>	<u>5,591</u>
OTRAS POR PAGAR		
Otras Cuentas por Pagar	222,954	9,300
Banco Produbanco-Proamerica	55,608	12,830
Anticipo de Clientes	<u>83,750</u>	<u>103,703</u>
TOTAL DE OTRAS POR PAGAR	<u>362,312</u>	<u>125,834</u>
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	<u>3,107,969</u>	<u>2,312,189</u>

9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-18	SALDO AL 31-12-17
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
Banco Produbanco	-	-
Banco Capital	-	3,214
Banco Laad América	-	219,757
Corporación Financiera Nacional (CFN)	-	284,375
Intereses por Pagar	43,409	48,458
TOTAL PROVISIONES	43,409	555,804

10.- PASIVO LARGO PLAZO

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-18	SALDO AL 31-12-17
PASIVO LARGO PLAZO		
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
Préstamo Laad América	1,301,126	1,050,000
Préstamo Banco Capital	-	-
Corporación Financiera Nacional (CFN)	1,234,505	522,292
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,535,631	1,572,292
RELACIONADAS		
Cuentas por pagar accionistas	950,077	768,188
Otras Cuentas por pagar	110,904	110,904
TOTAL RELACIONADAS	1,060,981	879,092
OBLIGACIONES BENEFICIOS DEFINIDOS		
Provisión Jubilación Patronal	191,112	133,156
Provisión Bonificación Desahucio	77,767	59,975
TOTAL OBLIGACIONES BENEFICIOS	268,879	193,131
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	3,865,492	2,644,515

11.- PATRIMONIO

Capital Pagado. - Integrado por 25,450.000 acciones ordinarias a un valor nominal de US\$0.04; aumento de capital registrado el 21 de noviembre del 2018.

DETALLE	SALDO AL 31-12-18	SALDO AL 31-12-17
PATRIMONIO		
Capital Pagado	1,018,000	750,000
Reserva Legal	41,017	41,017
Aportes para futuras capitalizaciones	332,000	600,000
RESULTADOS ACUMULADOS		
Resultados Acumulados	(364,585)	174,990
Resultados Acumulados x ajustes NIIF	604,579	604,579
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	1,643,379	-
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	3,274,390	2,170,586

12.- INGRESOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-18	SALDO AL 31-12-17
VENTAS		
Ventas Locales	33,219	116,879
Ventas Exportación	4,988,510	5,056,311
(-) Descuentos y Devoluciones	(182,893)	(96,137)
TOTAL VENTAS	4,838,836	5,077,052
COSTOS VENTAS		
Costo de producción vendida	2,448,687	2,406,868
Costo de post-cosecha	2,292,790	2,124,158
TOTAL COSTOS VENTAS	4,741,477	4,531,027

Otros asuntos

"Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.

- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil).
 - Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

"Código del Trabajo": El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades.. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de

utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

14.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Administración y su emisión ha sido autorizada en marzo de 2019.
